



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Integración de estadísticas en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible - Lista de verificación

Febrero de 2022

En los diferentes pasos del proceso de formulación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, la entidad de las Naciones Unidas puede seguir los pasos que se indican a continuación con la finalidad de integrar estadísticas en el proceso.

Paso 1. Elaborar el cronograma y el análisis común sobre el país

- Cada organismo residente designa a un funcionario específico para que se centre en los datos y las estadísticas con la finalidad de respaldar el proceso del Marco de Cooperación (respaldado por personal regional/de la Sede según se requiera).
- Ofrecer apoyo analítico al equipo de las Naciones Unidas en el país por conducto de equipos técnicos y redes interinstitucionales, destacando los recursos estadísticos disponibles y las necesidades no satisfechas en materia de datos.
- Evaluar los requisitos de datos del análisis común sobre el país y determinar un conjunto básico de indicadores que orienten las medidas de apoyo a las políticas de los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país.
- Realizar un taller en el país con organismos residentes y no residentes a fin de examinar posibles evaluaciones de capacidad estadística anteriores, así como definir las respectivas funciones y responsabilidades.
- Llevar a cabo sesiones preliminares para recoger opiniones de las partes interesadas con la finalidad de comprender los problemas fundamentales del país desde la perspectiva de los datos; estas se utilizarán para aportar información para la formulación del análisis común sobre el país.
- Vincular los datos de diferentes dominios y determinar los principales factores y causas explicativos, junto con los obstáculos fundamentales en relación con las instituciones, la gobernanza, la financiación y la capacidad.
- Contribuir a facilitar el consenso sobre el enfoque y los instrumentos para incluir un análisis integrado del equipo de las Naciones Unidas en el país en la metodología del análisis común sobre el país a fin de que se pueda realizar un análisis de políticas basado en datos comprobados más sistemático y concreto.
- Recopilar los datos, recurriendo a todas las fuentes disponibles y elaborar un discurso destinado a garantizar que se utilicen para el análisis las estadísticas pertinentes y los indicadores oficiales de los ODS en el análisis común sobre el país.
- Recomendar que se incluya en el análisis común sobre el país una sección sobre las principales carencias en materia de datos y capacidad estadística del país, destacando los motivos por los que estas constituyen un impedimento para el proceso de desarrollo del país haciendo referencia al principio de que “lo que se puede medir se puede hacer”.
- Asegurarse de que el grupo de apoyo entre pares incluya estadísticos regionales y de la Sede, que lleven a cabo el control de calidad de los datos utilizados y formulen conclusiones sobre las carencias del país en materia de datos y capacidad estadística.

Paso 2. Diseño del Marco de Cooperación

- Hacer hincapié en las necesidades y dificultades que plantean el seguimiento y la presentación de informes en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el plano nacional como un catalizador fundamental del cambio en un nivel sistémico.
- Mantener una base de datos de nivel nacional para alojar todos los datos en los que se apoya el análisis común sobre el país, con miras a actualizarla anualmente.

- Procurar integrar en el plan de trabajo del Marco de Cooperación una evaluación de las carencias del país en materia de datos y capacidad estadística, que debería ser unificada y realizarse de una sola vez, con un instrumento en común, teniendo en cuenta las necesidades de todos los organismos responsables. La evaluación debería determinar las necesidades en materia de datos y estadísticas para aportar información al Marco de Cooperación.
- Comunicarse de manera proactiva con los coordinadores residentes a fin de presentar los recursos estadísticos disponibles en la entidad de las Naciones Unidas y las necesidades no satisfechas en materia de datos que corresponda.
- En la etapa de preparación de la teoría del cambio, destacar la posible contribución de un sistema estadístico nacional sólido para la consecución de los ODS en el país; en otras palabras, los datos y las estadísticas no deberían posicionarse meramente como un elemento facilitador, sino como un resultado en materia de desarrollo por sí mismos.
- Asegurarse de que los indicadores de los ODS estén integrados en el marco de seguimiento del Marco de Cooperación en todos los niveles de resultados pertinentes, especialmente en el nivel de los logros y, en este sentido, garantizar que se integre apoyo para la producción/presentación de informes de estos indicadores en el Marco de Cooperación.
- Organizar, si es necesario, una sesión de capacitación específica sobre datos y estadísticas dirigida a los oficiales de datos, economistas y otros funcionarios del equipo de las Naciones Unidas en el país (complementaria de la sesión regional de capacitación organizada por la Oficina de Coordinación del Desarrollo y los jefes de estadísticas de las Naciones Unidas).
- Asegurarse de que se incluya en el Marco de Cooperación un programa de desarrollo de la capacidad estadística, a fin de subsanar las carencias detectadas.
- Velar por que los estadísticos regionales/subregionales del organismo participen en la validación de las actividades relacionadas con estadísticas.

Paso 3. Configuración del equipo de las Naciones Unidas en el país

- Determinar los conocimientos especializados y servicios que requiere el equipo de las Naciones Unidas en el país y si el organismo necesita ampliar o reducir su capacidad a nivel nacional.
- Hallar proveedores de servicio locales que podrían prestar los servicios que necesita el equipo de las Naciones Unidas en el país y determinar qué modalidades de implementación deberían utilizarse.
- Señalar la experiencia pertinente del organismo y la manera en que puede contribuir a fortalecer la capacidad estadística nacional y las prioridades establecidas.
- Distribuir, a modo de documento de antecedentes para las reuniones, un proyecto de declaración sobre las capacidades y planes para cumplir los compromisos asumidos en relación con el Marco de Cooperación.

Paso 4. Financiación del Marco de Cooperación

A fin de determinar los costos de la implementación del Marco de Cooperación, los organismos, independientemente de sus respectivos presupuestos existentes, deberían:

- calcular de manera objetiva el costo de todas las actividades relacionadas con las estadísticas que se le han asignado en los pasos 1 a 3;
- prever metas de movilización de recursos realistas a fin de abordar el déficit de financiación, basándose en un análisis interinstitucional y consultas con los donantes y otras partes interesadas;

- asegurarse de que cada consignación de recursos para una prioridad determinada en materia de políticas incluya una partida presupuestaria específica para datos y estadísticas a fin de reforzar el vínculo entre las iniciativas más amplias de movilización de recursos y la recaudación de fondos para estadísticas;
- poner en marcha iniciativas de movilización de recursos tanto propias como conjuntas, coordinando según se requiera con las dependencias pertinentes de la Sede y otros asociados en función del indicador específico;
- proporcionar datos financieros actualizados según se requiera por conducto de UN-Info, en particular recursos disponibles, gastos reales, posibles nuevos compromisos en materia de recursos y el déficit de financiación relacionado con las actividades.

Paso 5. Implementación, seguimiento y aprendizaje

Se espera que los organismos de las Naciones Unidas adopten el Marco de Cooperación como base para su propio documento de programación por países (MPP).

- Establecer otras estructuras, tales como un equipo o grupo de gestión de programas y un grupo temático intersectorial de asesoramiento técnico a fin de mejorar la implementación eficaz y coherente del Marco de Cooperación, si es necesario.
- Recomendar que se establezca un grupo temático de asesoramiento técnico centrado específicamente en los datos y las estadísticas si estos se han establecido como un pilar fundamental del Marco de Cooperación.
- Los organismos de las Naciones Unidas residentes y no residentes deberían garantizar que el seguimiento de sus proyectos/programas específicos que contribuyen a los resultados del Marco de Cooperación, y el aprendizaje a partir de estos, se basen en datos y estadísticas sólidos y de calidad.